



Facultad de Ciencias Políticas y Sociales



Universidad Nacional de Cuyo

MENDOZA; 07 de mayo de 2009.-

VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-FCP: 3537/2009 por el que Noticiero Popular eleva proyecto de Cátedras Libres denominado “Construyendo otra comunicación. Medios alternativos y comunitarios”; y

CONSIDERANDO:

Que el citado proyecto tiene como objetivo general generar espacios de discusión sobre comunicación y acercar herramientas para la participación en medios de comunicación alternativos.

Que a fojas 02/06 corre agregada información relacionada con: el Noticiero Popular, sus objetivos y su vinculación con la Universidad Nacional de Cuyo; descripción y fundamentación de la propuesta, objetivos generales, objetivos específicos, programa y recursos indispensables.

Que el Director de Comunicación Social, sugiere auspiciar la propuesta ya que considera de importancia para la Carrera el aporte de dicho proyecto.

Por ello, y en ejercicio de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Otorgar **AUSPICIO** de esta Casa de Estudios, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1° de la Ordenanza N° 9/02-CD, al Ciclo de Talleres a la manera de Cátedras Libres denominado “Construyendo otra comunicación. Medios alternativos y comunitarios”, presentado por el Noticiero Popular.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 367-09-D
MVT / PCG

LIC. RAUL OSVALDO DI PAOLO
Secretario General

MPA JUAN CARLOS AGUILO
Decano